

DISTRIBUCIONES ESCOBAR BORJA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

.

2.1. Bases de Preparación

Los estados financieros adjuntos se presentan en Dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía y se han preparado a partir de los registros contables de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, de forma que presentan razonablemente la situación financiera de DISTRIBUCIONES ESCOBAR BORJA S.A. al 31 de diciembre del 2012, así como el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

2.2. Efectivo y equivalente de Efectivo

Incluye dinero en efectivo, depósitos en bancos disponibles nacionales e internacionales, inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo con vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Además, sobregiros exigibles en cualquier momento por el banco y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad. (Nota 6)

2.3. Inventarios

Los inventarios están constituidos por la mercadería mantenida para ser vendida en el curso normal de la operación, el inventario de consumo que está destinado para cubrir garantías propias (garantías extendidas) y garantías de proveedores e inventario de repuestos.

Se encuentran registrados al costo de producción o compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito están registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos los gastos necesarios para la venta. . (Nota 7)

DISTRIBUCIONES ESCOBAR BORJA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.4. Propiedades, Planta y Equipos

2.4.1. Medición en el momento del reconocimiento

Se reconocen como propiedades, plantas y equipos todos aquellos bienes de propiedad de la entidad, que están destinadas al uso propio, que tienen una durabilidad de dos años ó más, que representan un beneficio económico futuro y cuyo valor individual es mayor a U.S.\$ 1.000,00.

Los elementos de propiedades, planta y equipos se valoran inicialmente por su costo de adquisición o construcción.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia. Adicionalmente, se considerará los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificables. Un activo calificable aquel que requiere de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta, período que la Administración ha definido como mayor a un año.

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

2.4.2. Medición posterior al reconocimiento: Modelo del costo

Posteriormente del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos están registradas al costo menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro del valor, en caso de producirse. Los terrenos y edificios se miden inicialmente a su costo histórico y su reconocimiento posterior se lo mide por su costo revaluado.

Los gastos por reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

DISTRIBUCIONES ESCOBAR BORJA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.4.3. Método de depreciación y vidas útiles

El costo de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los activos, o de partes significativas identificables que posean vida útil diferenciadas, y no consideran valores residuales, debido a que la Administración estima que el valor de realización de sus activos al término de su vida útil será irrelevante. La depreciación se carga al gasto.

Se revisará como mínimo al término de cada periodo anual el valor residual y la vida útil de un activo y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable. Se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

A continuación se presentan los principales elementos de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	Años de vida útil estimada	
	<u>Mínima</u>	<u>Máxima</u>
Edificios e instalaciones	20	50
Equipos de computación	3	12.5
Vehículos	5	12.5

Las construcciones en proceso incluyen los desembolsos por la construcción de propiedades y están registrados al costo de adquisición. La depreciación de estos activos comienza cuando están en condiciones de uso.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que pueden estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tiene una vida útil infinita y, por tanto, no son objeto de depreciación. (Nota 9)

2.4.4. Venta o retiro de propiedades, planta y equipos

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

DISTRIBUCIONES ESCOBAR BORJA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.5. Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, los cuales fueron contratados a las tasas vigentes en el mercado. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de reembolso se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. (Nota 10)

2.6. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por pagar comerciales se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes. (Nota 11)

2.7. Impuestos

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8. Participación de trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga. (Nota 12)

2.9. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. (Nota 16)

DISTRIBUCIONES ESCOBAR BORJA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.9.1. Venta de bienes

Los ingresos ordinarios provenientes de las ventas de bienes deben ser registrados cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- ❖ La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- ❖ La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- ❖ El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- ❖ Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- ❖ Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.10. Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen. (Nota 17, 18 y 19)

2.11. Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

DISTRIBUCIONES ESCOBAR BORJA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. INDICADORES ECONÓMICOS

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico del 2012, fue de 5.41 %, el porcentaje de inflación anual y la tasa de desempleo de 5,07%.

AÑO TERMINADO <u>DICIEMBRE-31</u>	PORCENTAJE <u>INFLACIÓN</u>
2012	4.20
2011	5.41
2010	3.30
2009	3.71

4. Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo a la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre del 2008, las compañías que tengan activos totales menores a \$ 4'000.000,00 , pertenecientes al tercer grupo de adopción, deben preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF en el 2011, por lo cual los estados financieros de DISTRIBUCIONES ESCOBAR BORJA S.A. por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Hasta el año terminado en el 2011 la Compañía emitía sus estados financieros según Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), por lo cual las cifras de los estados financieros del 2011 han sido reestructuradas para ser presentadas con los mismos criterios y principios del 2011.

La fecha de transición de la Compañía es el 1 de enero de 2011. La Compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad que se encontraban en vigencia al momento de preparar los estados financieros correspondientes al año 2010:

- ❖ Cambios en las políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros,

DISTRIBUCIONES ESCOBAR BORJA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

- ❖ La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral, y
- ❖ Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

De acuerdo a la NIIF 1 para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

a) Exenciones a la aplicación retroactiva utilizadas por la Compañía

Las siguientes exenciones a la aplicación retroactiva fueron utilizadas por la Compañía:

Valor razonable o revalorización como costo atribuido

De acuerdo a lo señalado por NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, la Compañía ha optado por utilizar el valor razonable como costo atribuido para la gran parte de sus terrenos, edificios y maquinarias y equipos a la fecha de transición a las NIIF mediante el uso de tasaciones efectuadas por expertos independientes calificados.

Al resto de los activos fijos se les asignó como costo atribuido el costo, neto de depreciación vigente al 1 de enero de 2011 según las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, ya que este es comparable con su costo o costo depreciado bajo NIIF.

4.1. Conciliación entre NIIF y Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)

Las conciliaciones que se presentan a continuación detallan la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados por la Compañía con los siguientes detalles:

- ❖ Conciliación del patrimonio al 1 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2011.
- ❖ Conciliación del estado de resultados integrales por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011.

DISTRIBUCIONES ESCOBAR BORJA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4.1.1. Conciliación del patrimonio

Conceptos	Nota	31 de diciembre del 2011
Total patrimonio neto atribuible a los accionistas según NEC		268,233.72
<u>Ajustes por la conversión a NIIF</u>		
Ajuste en Beneficios Sociales a Largo Plazo		-14,313.00
Efecto de la transición a las NIIF al 1 de enero del 2012		<u>-14,313.00</u>
Total patrimonio neto atribuible a los accionistas según NIIF		<u>253,920.72</u>

4.1.2. Conciliación del estado de resultados integrales

Conceptos	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre del 2011
Utilidad neta según NEC		<u>79,557.99</u>
Ajuste de Beneficios a Empleados a largo Plazo	17	-14,313.00
Efecto de la transición a las NIIF		<u>-14,313.00</u>
Utilidad neta según NIIF		<u>65,244.99</u>

Beneficios a Empleados Largo Plazo

La compañía bajo NEC no realizaba la provisión por desahucio y jubilación patronal. Pero al momento de realizar el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF la compañía por requerimientos de dichas normas debe realizar todo los años una provisión por desahucio y jubilación patronal, mediante informe entregado por un perito calificado (actuuario), el valor de la provisión por desahucio y jubilación patronal para el año de transición es reconocido como resultado acumulado de la adopción NIIF primera vez. Para los años posteriores el valor de la provisión será reconocido en el estado de situación financiera como un pasivo largo plazo y en el estado de resultados integrales como un gasto.

DISTRIBUCIONES ESCOBAR BORJA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4.2. Normas Nuevas y Revisadas Emitidas

4.2.1. Normas Nuevas y Revisadas Emitidas en Vigencia

Norma o Interpretación	Título	Obligación a partir de:
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de estados financieros	1 de enero del 2011
NIC 24 (Revisada en el 2009)	Revelaciones de partes relacionadas	1 de enero del 2011
Enmiendas a la NIC 32	Clasificación de emisión de derechos	1 de febrero del 2011
Enmiendas a la CINIIF 13	Programa de fidelización de clientes	1 de enero del 2011
Enmienda a la CINIIF 14	Prepagos de requerimiento de fondos mínimos	1 de enero del 2011

La compañía considera que la aplicación de las normas nuevas y revisadas que entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2011, antes mencionadas, no han tenido un efecto material sobre la situación financiera, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

4.2.2. Normas Nuevas y Revisadas Emitidas pero que aún no están en Vigencia

La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no están en vigencia:

Norma o Interpretación	Título	Obligación a partir de:
Enmienda a la NIIF 7	Revelaciones - transferencias de activos financieros	1 de julio del 2011
NIIF 9	Instrumentos financieros	1 de enero del 2013
NIIF 10	Estados financieros consolidados	1 de enero del 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	1 de enero del 2013
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de ítems en Otro Resultado Integral	1 de julio del 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes	1 de enero del 2012
NIC 19 (revisada en 2011)	Beneficios a los empleados	1 de enero del 2013
NIC 27 (revisada en 2011)	Estados financieros separados	1 de enero del 2013
NIC 28 (revisada en 2011)	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero del 2013

La compañía ha decidido no aplicar anticipadamente estas Normas e Interpretaciones y estima que la adopción de las mismas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez.

DISTRIBUCIONES ESCOBAR BORJA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4.3. Estimaciones y Juicios Contables Importantes

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la experiencia histórica y mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables importantes que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

5. Propiedades, Plantas y Equipos

5.1. Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

DISTRIBUCIONES ESCOBAR BORJA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5.2. Vida Útil de Propiedades, Planta y Equipos

Como se describe en la Nota 2.4.3, la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades, planta y equipos al final de cada período anual. La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto al desarrollo tecnológico esperado y los usos alternativos de los activos. La presunción respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implica un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de prever.

5.3. Beneficios a Empleados

El costo de beneficios definidos por planes de jubilación patronal y bonificación por desahucio, así como el valor actual de la obligación se determina mediante evaluaciones actuariales. La evaluación actuarial implica hacer suposiciones acerca de los tipos de descuento, los futuros aumentos salariales, la tasa de mortalidad y los futuros aumentos de pensiones.

Todos los supuestos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera. En la determinación de la tasa de descuento se consideran las tasas de interés promedio de los bonos de gobierno publicado por el Banco Central del Ecuador. La tasa de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad del país, de disponibilidad pública.

El futuro aumento de los sueldos y las pensiones se basan en los aumentos previstos para el futuro de las tasas de inflación para el país. Más detalle de las hipótesis utilizadas se describe en la Nota 14.

6. Efectivo y equivalentes de Efectivo

Caja y banco como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera. El detalle es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2012	2011
<u>Bancos:</u>	278,399.79	205.195,00
TOTAL	U.S.\$ 278,399.79	205.195,00

DISTRIBUCIONES ESCOBAR BORJA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Inventarios

Al 31 de Diciembre, los inventarios consistían de lo siguiente:

		31 de diciembre	
		2012	2011
Productos terminados	U.S.\$	1,584,183.27	767,408.97
TOTAL	U.S.\$	1,584,183.27	767,408.97

La Compañía espera recuperar los inventarios en los doce meses posteriores a la fecha del estado de situación financiera que se informa.

8. Activos por Impuestos Corrientes

Al 31 de diciembre, los activos por impuestos corrientes, consistían en lo siguiente:

		31 de diciembre	
		2012	2011
Crédito Tributario a favor de la empresa (IVA)	U.S.\$	34,966.91	9,611.81
Crédito Tributario a favor de la empresa (IR)		17,291.72	13,884.66
Anticipo de Impuesto a la Renta		15,131.12	11,979.82
TOTAL	U.S.\$	67,389.75	35,476.29

DISTRIBUCIONES ESCOBAR BORJA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Propiedades, Planta y Equipos

Las propiedades, planta y equipo se detallan a continuación:

Costo	Terrenos	Edificios	Instalaciones	Vehículos	TOTAL
Saldo al 1 de Enero 2011	97,508.00	370,000.08	-	49,039.87	516,547.95
Adiciones	-	-	-	30,560.00	30,560.00
Ajustes	-	-	-	-20,852.27	-20,852.27
Saldo al 31 de Diciembre 2011	97,508.00	370,000.08	-	58,747.60	526,255.68
Adiciones	-	115,000.00	9,537.48	-	124,537.48
Ajustes	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de Diciembre 2012	97,508.00	485,000.08	9,537.48	58,747.60	650,793.16

Depreciaciones Acumuladas					
Saldo al 1 de Enero 2011	-	27,270.84	-	23,194.60	50,465.44
Gastos por Depreciación	-	18,500.00	-	6,146.86	24,646.86
Ajustes	-	-	-	-20,852.27	-20,852.27
Saldo al 31 de Diciembre 2011	-	45,770.84	-	8,489.19	54,260.03
Gastos por Depreciación	-	19,937.50	317.92	11,749.52	32,004.94
Ajustes	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de Diciembre 2012	-	65,708.34	317.92	20,238.71	86,264.97

DISTRIBUCIONES ESCOBAR BORJA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Las propiedades, planta y equipos consistían de lo siguiente:

		31 de diciembre	
		2012	2011
Costo	U.S.\$	650,793.16	526,255.68
Depreciación Acumulada		86,264.97	54,260.03
TOTAL		564,528.19	471,995.65

10. Préstamos

Al 31 de Diciembre, los préstamos consistían en lo siguiente:

		31 de diciembre	
		2012	2011
Clasificación:			
Corrientes	U.S.\$	222,633.28	383,843.42
No Corrientes		377,777.72	170,890.81
TOTAL	U.S.\$	600,411.00	554,734.23

Un resumen de acuerdo al tipo de préstamo:

CORTO PLAZO

Acreedor	Tipo de Préstamo	Tasa Nominal		Plazo hasta		31 de Diciembre	
		2012	2011	Desde	Hasta	2012	2011
<i>(US Dólares)</i>							
Préstamos Bancarios							
Banco del Pichincha	Sobre firma	11.20%		31-01-2011	26-01-2012		26,956.47
Banco del Pichincha	Sobre firma	9.74%		25-11-2011	19-11-2012		100,000.00
Banco del Pichincha	Sobre firma	11.20%		25-11-2011	09-11-2014		59,086.41
Banco Produbanco	Sobre firma	9.76%		22-08-2011	02-12-2013		197,800.54
Banco del Producción	Sobre firma	9.76%		22-08-2011	02-12-2013	33,333.28	
Banco del Pichincha	Sobre firma	11.20%		07-12-2012	07-12-2013	189,300.00	
TOTAL						222,633.28	383,843.42

DISTRIBUCIONES ESCOBAR BORJA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10 Préstamos (Continuación)

LARGO PLAZO

Acreedor	Tipo de Préstamo	Tasa Nominal		Plazo hasta		31 de Diciembre	
		2012	2011	Desde	Hasta	2012	2011
<i>(US Dólares)</i>							
Préstamos Bancarios							
Banco del Pichincha	Sobre firma		11.20%	25-11-2011	09-11-2014		135,358.03
Banco del Produbanco	Sobre firma		9.76%	08-22-2011	02-12-2012		35,532.78
Banco del Pichincha	Sobre firma	11.20%		25-11-2011	09-11-2014	127,777.72	
Banco de la Producción	Sobre firma	10.21%		02-08-2012	01-02-2014	250,000.00	
TOTAL						<u>377,777.72</u>	<u>170,890.81</u>

11. Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	31 de diciembre	
	2012	2011
Proveedores:		
Locales	U.S.\$ 1,136,329.14	565,104.76
Exterior	283,356.53	29,176.78
Intereses por pagar	1,246.74	-
TOTAL	<u>U.S.\$ 1,420,932.41</u>	<u>594,281.54</u>

Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas por compras de bienes y servicios pagaderas con plazos de 30, 45 y 60 días que no devengan interés.

DISTRIBUCIONES ESCOBAR BORJA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Beneficios a Empleados Corto Plazo

Los movimientos de las cuentas beneficios sociales y participación de trabajadores por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011 fueron como sigue:

		Décimo Tercer Sueldo	Décimo Cuarto Sueldo	Vacaciones	Aporte IESS	Fondo de Reserva	Participación Trabajadores	Total
Saldos al 31-12-2010	U.S.\$	1,000.00	3,500.00	615.87	2,580.02	713.05	15,865.20	24,274.14
Provisiones		20,672.60	3,168.00	10,336.30	53,335.29	18,633.52	18,473.22	124,618.93
Pagos		19,744.77	2,928.00	5,899.33	50,941.52	17,803.23	15,865.20	113,182.05
Saldos al 31-12-2011	U.S.\$	1,927.83	3,740.00	5,052.84	4,973.79	1,543.34	18,473.22	35,711.02
Provisiones		2,094.13	5,353.33	6,618.35	5,402.99	1,626.87	26,272.22	47,367.89
Pagos		1,927.83	3,740.00	5,052.84	4,973.79	1,543.34	18,473.22	35,711.02
Saldos al 31-12-2012	U.S.\$	2,094.13	5,353.33	6,618.35	5,402.99	1,626.87	26,272.22	47,367.89

13. Impuestos

13.1. Pasivos del Año Corriente

Al 31 de Diciembre los pasivos por impuestos corrientes consistían en lo siguiente:

Pasivos por Impuestos Corrientes:		Impuesto a la Renta por Pagar	Retenciones de IVA	Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	Total
Saldo al 01-01-2011		22,475.69	-	1,828.34	24,304.03
Débitos		22,475.69	4,930.31	7,069.71	34,475.71
Créditos		25,123.57	5,090.45	7,073.06	37,287.08
Saldo al 31-12-2011	U.S.\$	25,123.57	160.14	1,831.69	27,115.40
Débitos		25,123.57	160.14	1,831.69	27,115.40
Créditos		35,478.95	732.75	1,818.15	38,029.85
Saldo al 31-12-2012	U.S.\$	35,478.95	732.75	1,818.15	38,029.85

DISTRIBUCIONES ESCOBAR BORJA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13.2 Impuesto a la Renta Reconocido en los Resultados

Una reconciliación entre la utilidad según los estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, fue como sigue:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Gasto del Impuesto Corriente	U.S.\$	35,478.95	25,123.57
TOTAL	U.S.\$	<u>35,478.95</u>	<u>25,123.57</u>

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	U.S.\$	175,148.11	123,154.79
Participación Trabajadores		26,272.22	18,473.22
Gastos que no son deducibles fiscalmente		5,380.40	-
UTILIDAD GRAVABLE		<u>154,256.29</u>	<u>104,681.56</u>
Tasa de Impuesto		23%	24%
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		<u>35,478.95</u>	<u>25,123.57</u>
Saldo del Anticipo impuesto Renta del ejercicio corriente		34,872.18	29,015.77
Gasto de Impuesto a la Renta reconocido en los resultados	U.S.\$	<u>35,478.95</u>	<u>25,123.57</u>

Los registros contables de DISTRIBUCIONES ESCOBAR BORJA S. A. no han sido fiscalizados. De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años siguientes a partir de la fecha de presentación de la declaración y en seis años, desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, cuando los tributos no se hubieren declarado en todo o en parte.

DISTRIBUCIONES ESCOBAR BORJA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13.3 Impuesto a la Renta Reconocido Directamente en el Patrimonio

		31 de diciembre	
		2012	2011
Impuesto corriente	U.S.\$	35,478.95	25,123.57
TOTAL	U.S.\$	<u>35,478.95</u>	<u>25,123.57</u>

13.4 Aspectos tributarios del Código de Producción

El 29 de diciembre del 2010, se promulgó en el suplemento del Registro Oficial No 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes que podrían tener un impacto en la Compañía:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras, con plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

DISTRIBUCIONES ESCOBAR BORJA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

14. Beneficios a Empleados Largo Plazo

Al 31 de Diciembre los beneficios a Empleados a largo plazo consistían de lo siguiente:

		31 de diciembre	
		2012	2011
Bonificación por Desahucio	U.S.\$	3,945.42	2,236.00
Jubilación Patronal		17,457.40	12,077.00
	U.S.\$	<u>21,402.82</u>	<u>14,313.00</u>

14.1. Jubilación Patronal

De acuerdo con el Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más, presten sus servicios continuados o interrumpidos a la Compañía, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

		2012	2011
Saldo al principio del año	U.S.\$	12,077.00	-
Costo de los servicios del período corriente		5,380.40	12,077.00
Saldo al fin del año	U.S.\$	<u>17,457.40</u>	<u>12,077.00</u>

DISTRIBUCIONES ESCOBAR BORJA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

14.2. Bonificación por Desahucio

De acuerdo con el Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía pagará a los trabajadores el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al principio del año	U.S.\$	2,236.00	-
Costos de los servicios del período corriente		1,709.42	2,236.00
Saldo al fin del año	U.S.\$	<u>3,945.42</u>	<u>2,236.00</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 y el 1 de enero del 2010 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

En la determinación de la tasa de descuento se consideran las tasas de interés promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en los resultados del período.

DISTRIBUCIONES ESCOBAR BORJA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales fueron las siguientes:

	2012	2011
	%	%
Tasa de descuento	7,00	7,00
Tasa de incremento salarial	3,00	3,00
Tasa de incremento de pensiones	2,50	2,50
Tabla de rotación promedio	8,90	8,90
Vida laboral promedio remanente	5,5	5,3
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

15. Patrimonio

15.1. Capital Social

Al 31 de Diciembre del 2012, no se han producidos cambios en el capital social.

	Número de acciones	Capital en acciones
Saldo al 31 de Diciembre del 2011	2,200	2,200.00
Saldo al 31 de Diciembre del 2012	2,200	2,200.00

15.2. Reservas

Reservas Legal.- La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

DISTRIBUCIONES ESCOBAR BORJA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

15.3. Utilidades Retenidas

Al 31 de diciembre del 2011, se reconocieron ajustes en utilidades retenidas de US\$14,313.00 resultantes de la adopción por primera vez de las NIIF. (Ver Nota 4.1.2)

Reserva de Capital (PCGA anteriores)

Este rubro incluye los saldos que la Compañía registró como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo del 2000.

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, el saldo acreedor de esta reserva podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía (este mismo destino siguen las Reservas por Donaciones, o Superávit por Revaluación de Inversiones).

Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los Resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

15.4. Salario Digno

En marzo del 2012, se canceló a los empleados por salario digno el total de US\$ 980.63.

DISTRIBUCIONES ESCOBAR BORJA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

16. Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios fueron como siguen:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos provenientes de la venta de bienes	U.S.\$	4,087.085,67	3,807,293.21
TOTAL	U.S.\$	<u>4,087.085,67</u>	<u>3,807,293.21</u>

17. Costos y Gastos por su naturaleza

Los costos y gastos reportados en los estados de resultados fueron como sigue:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Costo de Ventas	U.S.\$	3,058,491.66	2,938,653.00
Gastos de Administración y Ventas		812,659.52	711,340.95
TOTAL	U.S.\$	<u>3,871,151.18</u>	<u>3,649,993.95</u>

El detalle de gastos por beneficios a los empleados fueron como sigue:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sueldos y Salarios	U.S.\$	296,575.58	248,071.10
Beneficios Sociales		22,352.70	12,602.77
Aportes al IESS		86,622.47	72,681.91
Beneficios a largo plazo		7,089.82	-
TOTAL	U.S.\$	<u>412,640.57</u>	<u>333,355.78</u>

DISTRIBUCIONES ESCOBAR BORJA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

El detalle de gastos de depreciaciones y amortizaciones fue como sigue:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Depreciación de propiedades, planta y equipo		32,004.94	24,646.86
TOTAL	U.S.\$	<u>32,004.94</u>	<u>24,646.86</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza fueron como sigue:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Compras de productos terminados	U.S.\$	2,862,695.13	2,802,968.89
Arrendamiento		21,517.44	21,067.72
Beneficios a los Empleados		412,640.57	333,355.78
Consumos de suministros		49,167.89	29,355.92
Combustible y Lubricantes		7,287.61	6,321.69
Depreciaciones y amortizaciones		32,004.94	24,646.86
Gastos de Viaje		88,111.94	44,263.36
Honorarios y servicios profesionales		2,279.24	-
Impuestos, Contribuciones y Otros		5,270.27	6,419.65
Mantenimiento y Reparaciones		115,895.28	210,025.71
Seguros		5,200.66	5,645.79
Servicio de transporte de mercadería		68,373.08	5,441.14
Servicios básicos		3,034.19	2,823.18
Pagos por otros servicios		197,672.94	137,512.82
Pagos por otros bienes		-	20,145.44
	U.S.\$	<u>3,871,151.18</u>	<u>3,649,993.95</u>

DISTRIBUCIONES ESCOBAR BORJA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

18. Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos y gastos financieros fueron como sigue:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Gastos Financieros:			
Intereses por sobregiros y préstamos bancarios	U.S.\$	40,786.38	34,144.48
GASTO FINANCIERO NETO	U.S.\$	<u>40,786.38</u>	<u>34,144.48</u>

19. Utilidad por Acción

19.1. Utilidad Básica y Diluida por Acción

Las utilidades y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas en el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción fueron los siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<i>(US Dólares)</i>	
Utilidad del año	113,396.94	65,244.99
Número promedio ponderado de acciones ordinarias	2,200	2,200
Utilidad básica y diluida por acción	51.544	29.656

La compañía no ha emitido deuda convertible en acciones u otros valores patrimoniales. Consecuentemente, no existen efectos potenciales diluyentes de la utilidad por acción.

20. Hechos Ocurredos después del Período sobre el que se informa

Entre el 31 de Diciembre del 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros (31 de enero del 2012) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros o que requieran revelación

DISTRIBUCIONES ESCOBAR BORJA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

21. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2012 han sido emitidos el 28 de febrero del 2013 con la autorización de la Gerencia de la compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación.